

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU

Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ELECTROPERU-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE RELES DE PROTECCION DE REPUESTO DE LOS GRUPOS C.H. SAM - RON Y UNIDADES DE BAHÍA PROTECCIÓN DIFERENCIAL DE BARRAS 220 KV SECA

Ruc/código :	20602130780	Fecha de envío :	23/08/2024
Nombre o Razón social :	TELECOM POWER SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	22:40:29

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de Ley de Contrataciones del Estado (Libertad de concurrencia), que las Entidades deben promover el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. De la cual se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.

A fin de garantizar la libertad de concurrencia, solicitamos que la forma de pago sea valorizada de la siguiente manera:

Primer pago 70% con entrega de equipos en almacén

Segundo pago 30% con el montaje y pruebas según valorizado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 16 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El pago sera unico como lo establece la forma de pago establecida en las especificaciones tecnicas de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ELECTROPERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE RELES DE PROTECCION DE REPUESTO DE LOS GRUPOS C.H. SAM - RON Y UNIDADES DE BAHÍA PROTECCIÓN DIFERENCIAL DE BARRAS 220 KV SECA

Ruc/código :	20602130780	Fecha de envío :	23/08/2024
Nombre o Razón social :	TELECOM POWER SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	22:40:29

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

10.4 Montaje e instalación :

¿ Indicar si el cambio de relés se realizara en cortes consecutivos o dependerá de la disponibilidad de los grupos y aprobación del COES, indicar la cantidad de viajes máximos para los cambios de relés.

¿ Indicar si se cambiaran borneras de tensión corriente y disparo que estén en mal estado, o se mantendrán las borneras existentes.

¿ Indicar si se colocaran nuevos bloques de prueba o se conservaran los existentes

¿ Indicar si se cambiara el cableado de rele a bornera frontera o se mantendrá el cableado existente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 10.4 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

1. Se programará los grupos y líneas en lo posible consecutivos. Sin embargo dependera de la aprobación del COES. Considerar para el cambio de rele 02 viajes como máximo.

2. Considerar el cambio de bornera de tensión, corriente y disparo que esten en mal estado

3. Considerar nuevos bloques de prueba

4. Para los relés de líneas y generadores de C.H. SAM

se mantendra el cableado existente. Para el caso de los generadores de la CH. Restitución considerar el cambio el cableado del rele a bornera frontera.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluire en el ítem 9) Alcances del servicio, de las Bases Integradas:

* La indisponibilidad de grupos y líneas se programara en lo posible en días consecutivos. Sin embargo dependera de la aprobación del COES. Considerar para el cambio de rele 02 viajes como máximo.

* La prestación considera el cambio de bornera de tensión, corriente y disparo que esten en mal estado.

* La prestación considera la instalación de nuevos bloques de prueba

* Para los relés de líneas y generadores de C.H. SAM se

mantendra el cableado existente. Para el caso de los generadores de la CH. Restitución considerar el cambio el cableado del rele a bornera frontera.

Entidad convocante : EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU
Nomenclatura : LP-SM-5-2024-ELECTROPERU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE RELES DE PROTECCION DE REPUESTO DE LOS GRUPOS C.H. SAM - RON Y UNIDADES DE BAHÍA PROTECCIÓN DIFERENCIAL DE BARRAS 220 KV SECA

Ruc/código :	20602130780	Fecha de envío :	23/08/2024
Nombre o Razón social :	TELECOM POWER SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	22:40:29

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

10.5 Pruebas y puesta en servicio :

¿ Indicar cuantos cortes se realizarán o entregar una programación detallada de cortes para el cambio de relés

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 10.5 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los cortes para los generadores y lineas seran en lo posible consecutivos, sin embargo dependera de la aprobacion del COES. Estos cortes para cada generador y para cada linea sera de 10 horas para la ejecucion de los trabajos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluire en el item 9) Alcances del servicio, de las Bases Integradas:

* Los cortes para los generadores y lineas seran en lo posible en dias consecutivos, sin embargo dependera de la aprobacion del COES. Sera un solo corte por cada cada generador y por cada linea, el cual tendra una duracion de 10 horas para la ejecucion de los trabajos.